



# Soberanía Alimentaria 2022

**Rosaura Campusano Alarcón**

Servicio Agrícola y Ganadero, Ministerio de Agricultura de Chile

**Glen Quintanilla Montoya**

Servicio Nacional de Sanidad Agraria, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego Perú

# Sumario

- Introducción
- La soberanía alimentaria.
- Seis principios básicos de la Soberanía Alimentaria.
- Situación internacional
- Agricultura familiar y Soberanía alimentaria.
- Soberanía alimentaria / pueblos originarios /prácticas tradicionales/ intercambio de semillas
- Soberanía alimentaria y sistemas naturales (ecosistemas, bosques, medio ambiente)
- Amenazas para la soberanía alimentaria
- Desafíos pendientes para la soberanía alimentaria en Chile.

# COVID 19 – Número de nuevos casos por cada 100,000 habitantes

**Peru**

Weekly Number of New Cases per 100,000 People:  
**12.9**

Weekly Number of New Cases: 4,287

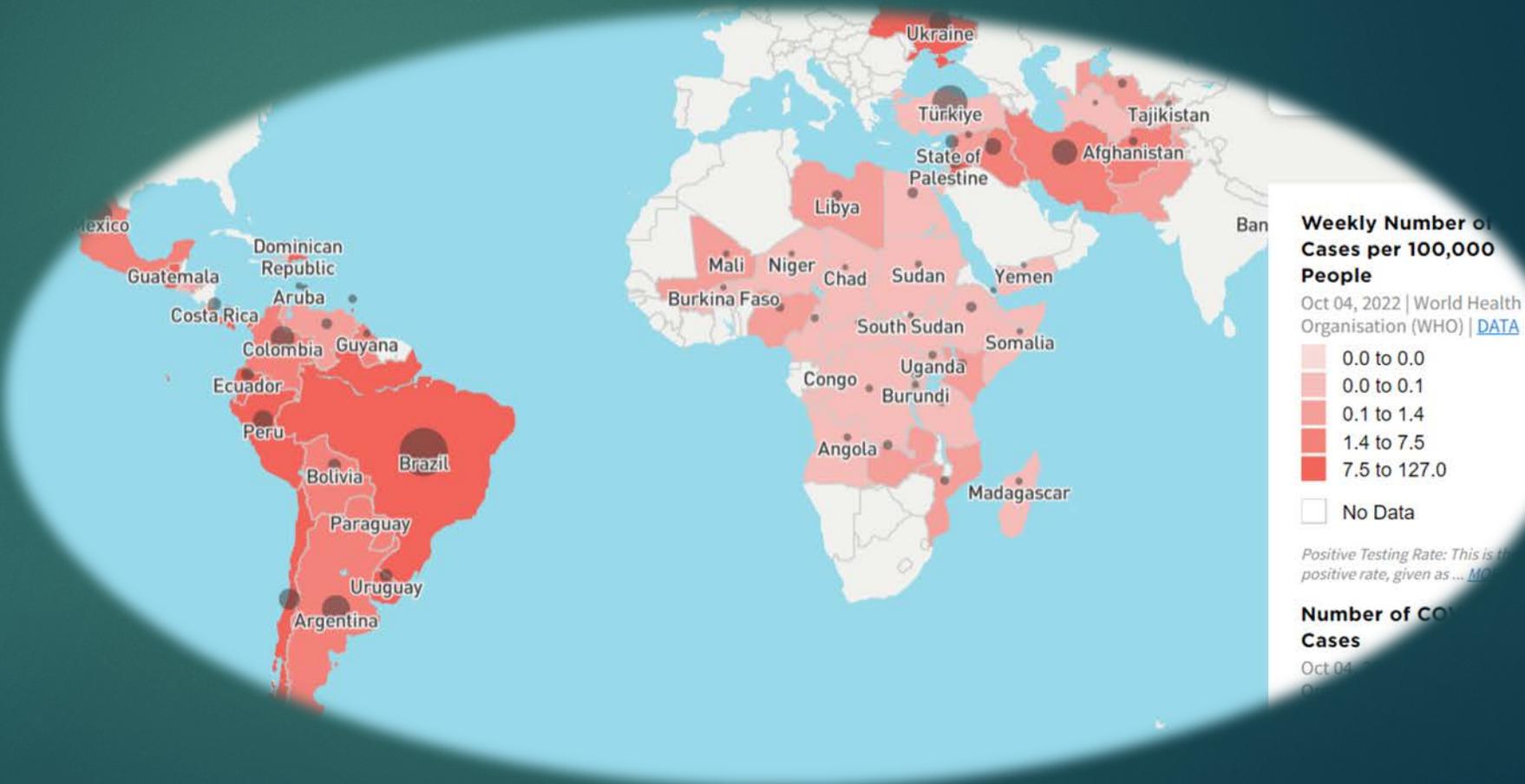
Weekly Number of New Deaths: 129

Weekly Trend (new cases past week / prior week): -52.3%

Daily Tests Per Thousand (7-day avg): No Data

Positive Test Rate (rolling 7-day avg): No Data

Total COVID-19 Cases: 4,145,301  
Total COVID-19 Deaths: 216,596



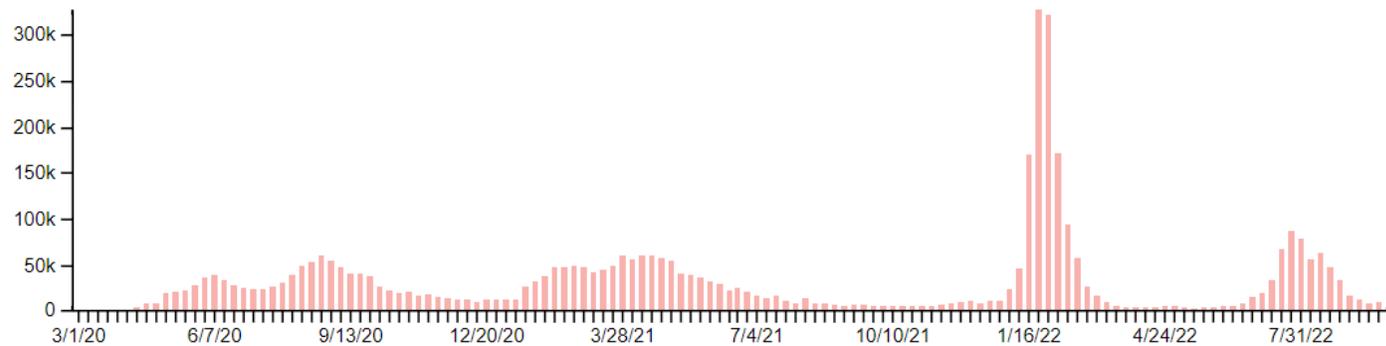
Fuente: OCHA - Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU

# Evolución de la Covid-19 en el Perú

Número de nuevos casos por semana

4,287

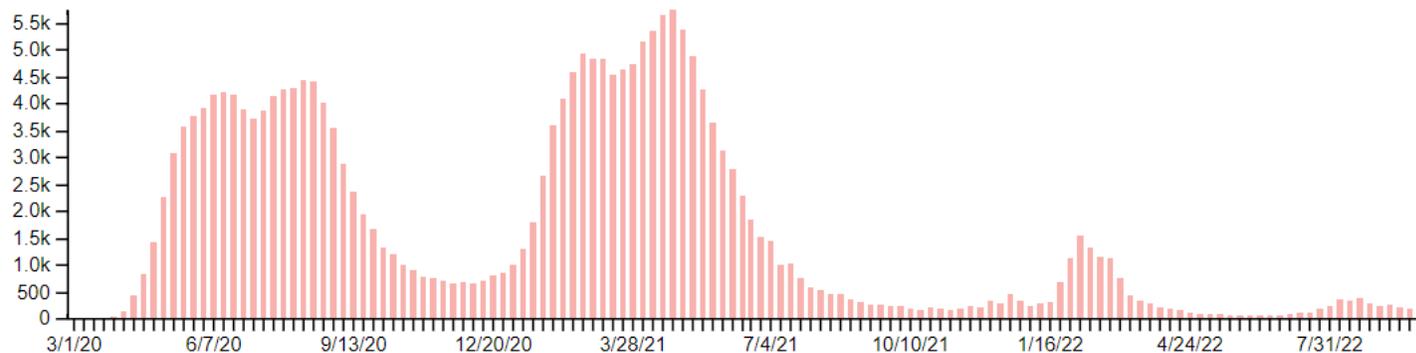
Number of Cumulative Cases: 4,144,416



Número de nuevas muertes por semana

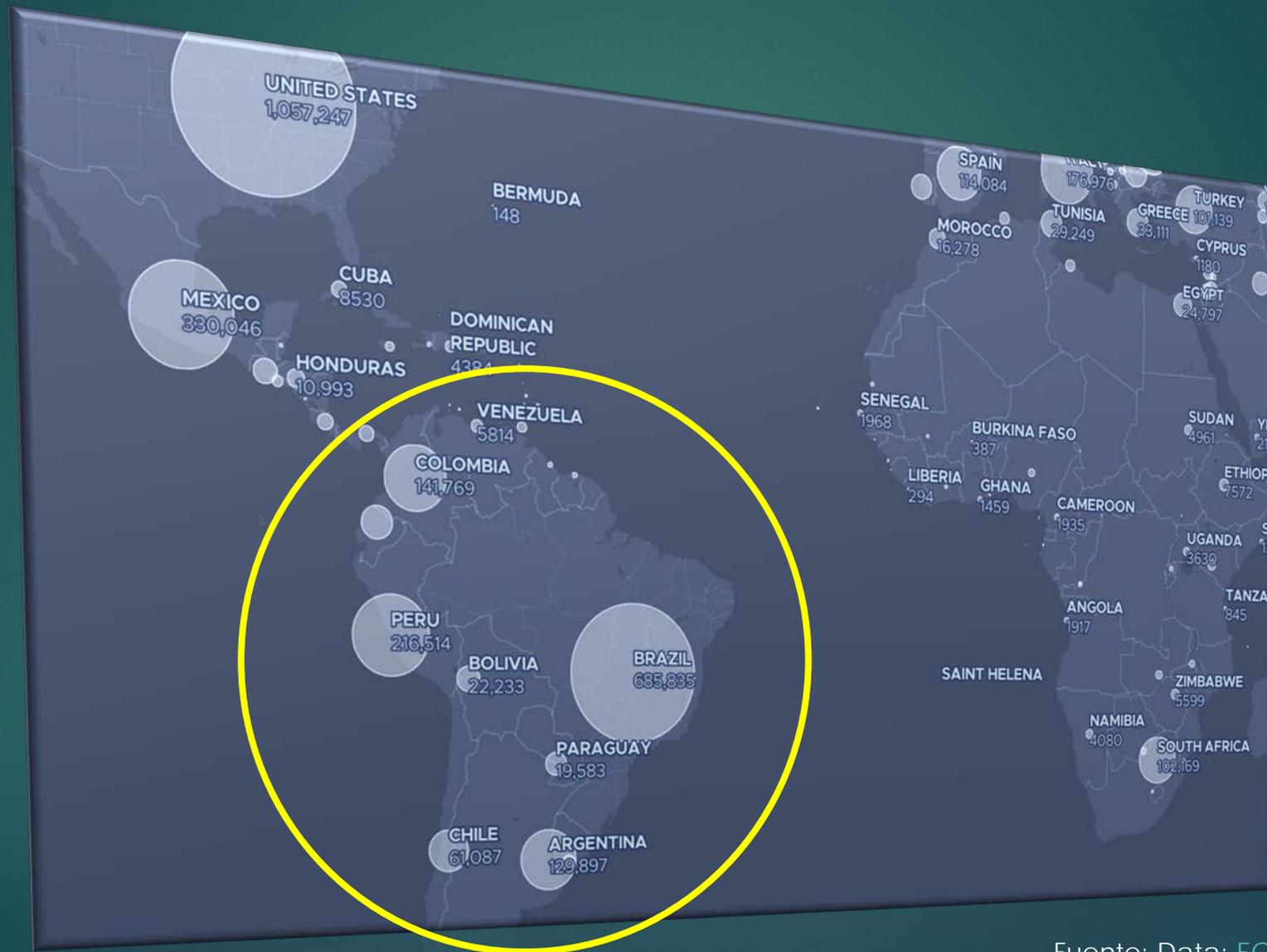
129

Number of Cumulative Deaths: 216,575



Fuente: OCHA -  
Oficina de  
Coordinación de  
Asuntos  
Humanitarios de la  
ONU

# Muertes causadas por la Covid-19 a nivel de países



# Rol de la Agricultura durante la pandemia y post pandemia de la Covid-19



# Crecimiento del Sector Agropecuario durante la pandemia

Año 2020:

1.3 %

3.1%

Sector agrícola

## Mayor producción de:

- Arándano +22,0%
- Mango +15,6%
- Palta +15,5%
- Uva +15,0%
- Producción de arroz cáscara 7,3%
- Cacao +6,9%
- Alfalfa +3,8%
- Café pergamino +2,3%

También se obtuvieron resultados positivos en producción de:

- Leche +0,8% (Ica, Lima y La Libertad)
- Huevo +1,9% (Lima e Ica)



# Crecimiento del Sector Agropecuario durante la pandemia

Año 2021:

3.8 %

5.0%

Sector agrícola



## Mayor producción de:

- Palma aceitera +32,8%
- Arándano +27.1%
- Palta +15,6%
- Uva +12.4%
- Maíz amarillo duro 13.4%
- Papa +2.5%
- Café pergamino +3,3%

También se obtuvieron resultados positivos en producción de:

- Pollo +1.4%
- Leche +2.2% (
- Porcino +4.7%
- Vacuno +2.2%

# Crecimiento del Sector Agropecuario durante la pandemia

Año 2022:

3.5 %

4.2%

Sector agrícola



## Mayor producción de:

- Arándano +103%
- Aceituna +49.5%
- Mandarina +13.3%
- Uva +12.2%
- Maíz amiláceo 12.2%
- Cacao +6.9%
- Palta +4.4%

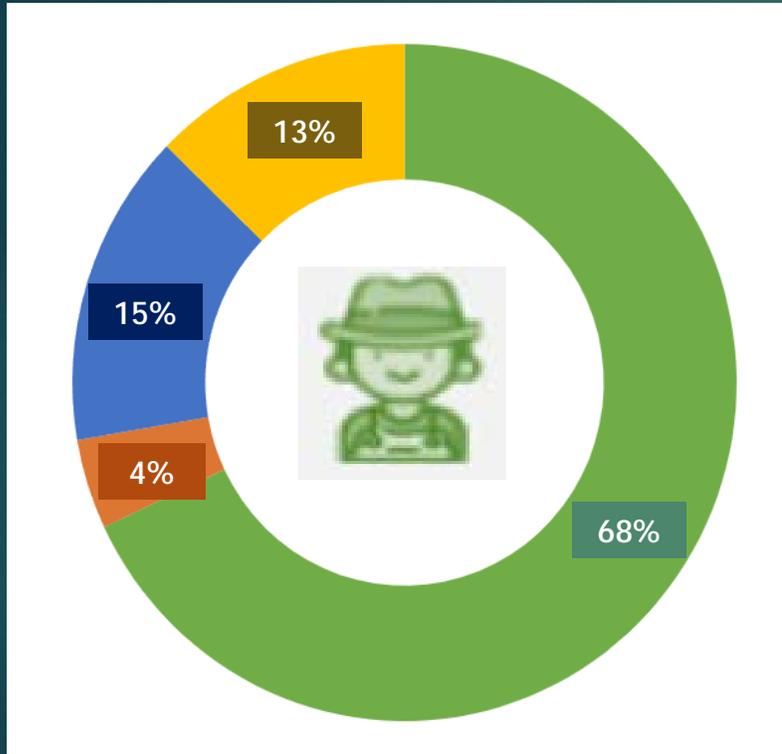
También se obtuvieron resultados positivos en producción de:

- Pollo +2.8%
- Leche +2.6% (
- Porcino +3.9%
- Vacuno +1.0%

# Impacto de la COVID-19 en la Agricultura y Perspectivas para la Soberanía Alimentaria

- ▶ La Agricultura y, en particular, la **agricultura familiar** que aparece como un sector con presencia frecuentemente poco advertida, adquiere una gran **importancia nacional**
- ▶ La participación del sector agropecuario en la Población Económicamente Activa (PEA) nacional alcanza al 24%
- ▶ El sector Agricultura aporta aprox. el 6% del Producto Bruto Interno (PBI)
- ▶ La Covid-19 sembró incertidumbre respecto de su intensidad y duración
- ▶ Provocó la caída de la demanda externa e interna en algunos de los productos agrícolas y pecuarios
- ▶ Ocasionó la caída de los ingresos de los productores agrarios y afectación de las condiciones de empleo en el sector

# Tipología de Agricultura Familiar en el Perú



-  AF de Subsistencia (AFS)
-  AF Consolidada (AFC)
-  AF Intermedia I (AFI 1)
-  AF Intermedia II (AFI 2)



Número de Productores tipificados

**2,128,282**



Superficie Agrícola

**11,649,716.1 ha**



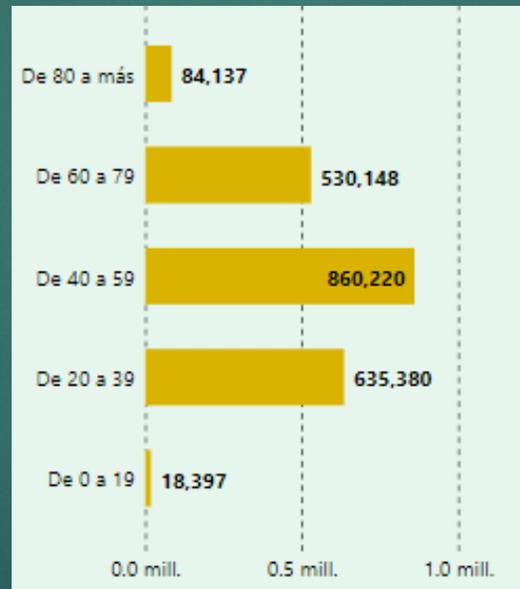
Número Total de parcelas que maneja el Productor

**4,980,574**

# Indicadores de la Agricultura Familiar en el Perú



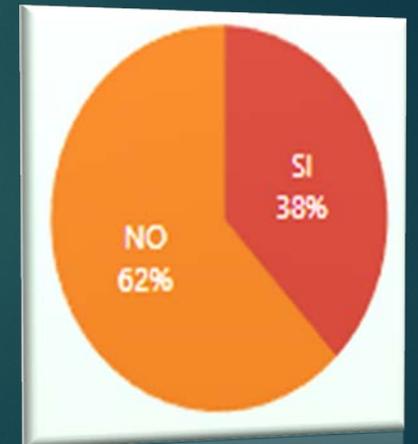
## Rango de edades



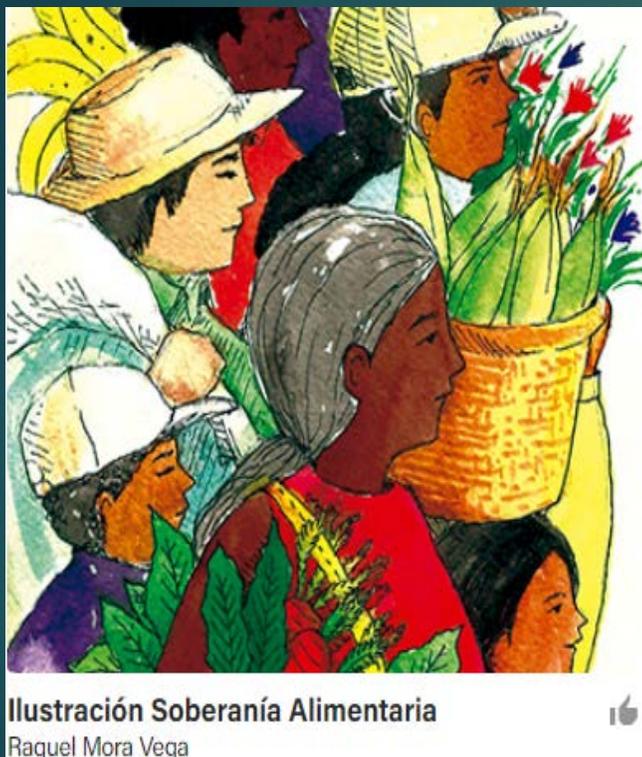
## Género



## Lengua Indígena



# Soberanía Alimentaria



- ▶ Este concepto, fue pensado y creado por organizaciones mundiales y dirigentes sociales, confronta la experiencia de las campesinas y campesinos con las amenazas y el poder de los sistemas alimentarios y agrícolas agroindustriales.
- ▶ Surge a finales de los años 90 como una respuesta y una alternativa al modelo neoliberal de la globalización corporativa, que convirtió la alimentación en una mera mercancía.
- ▶ A raíz de este origen mundial, tiene un carácter internacionalista y proporciona un marco para el entendimiento de que la alimentación de calidad es un derecho fundamental de cada ser humano.

*La Soberanía Alimentaria significa solidaridad, que motiva a luchar por los derechos humanos, transformándose en una propuesta política para la construcción de una sociedad más justa.*

# Seguridad alimentaria & Soberanía alimentaria

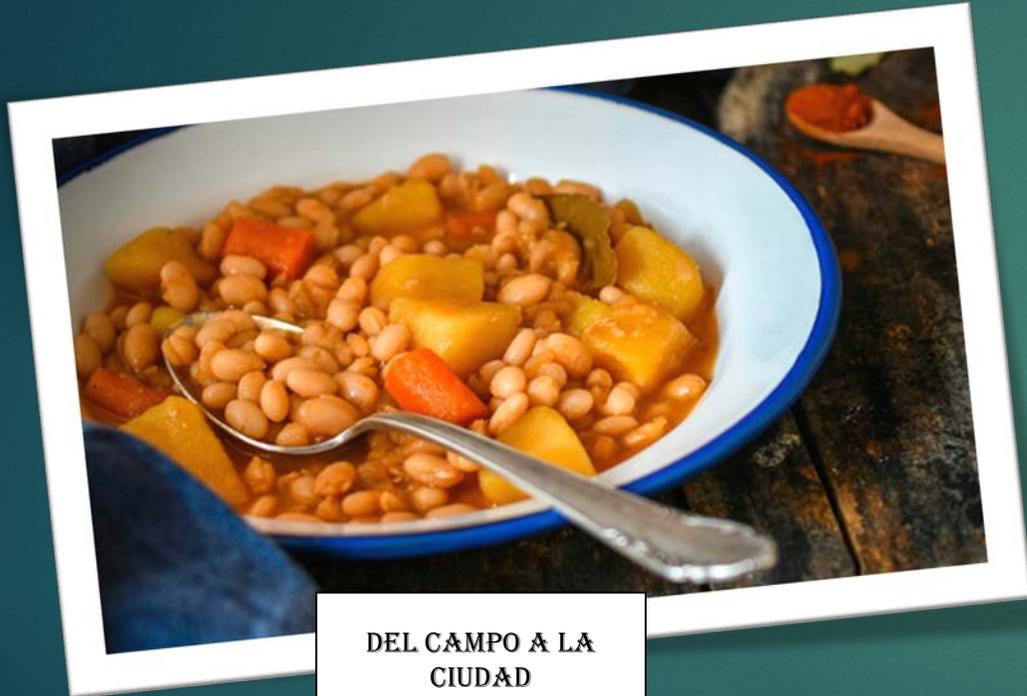
La **Seguridad alimentaria** se orienta a asegurar la alimentación para todos, a través del mercado:

- ▶ No distingue:
  - Procedencia de los alimentos
  - Condiciones de producción
  - Condiciones de distribución
- ▶ Se produce:
  - Bajo condiciones de explotación
  - Destruye el medioambiente
  - Con apoyo de subsidios a los grandes negocios

La **Soberanía alimentaria**, tiene como objetivo combatir el hambre y la pobreza, garantizando la alimentación para todas y todos.

- ▶ Acentúa:
  - Producción ecológica
  - Distribución adecuada
  - Consumo ecológico
- ▶ Promueve y garantiza:
  - Justicia socioeconómica
  - Sistema de alimentos locales
  - Seguridad alimentaria.

# Los seis principios básicos sobre los que se sustenta la Soberanía Alimentaria



## 1. Se enfoca en alimento para el Pueblo

- ▶ Plantea el derecho a una alimentación suficiente, saludable, y culturalmente apropiada para todos los individuos, pueblos y comunidades, incluidos aquellos que tienen hambre, no tienen trabajo, están en zonas de conflicto y son marginados en medio de políticas de alimentación, agricultura, ganadería y pesquería;
- ▶ Rechaza la propuesta de que el alimento es sólo otra pieza mercantilizable para el agro-negocio internacional.

## 2. Valora a quienes proveen alimento



- ▶ La Soberanía Alimentaria respeta los derechos de hombres y mujeres, campesinos/as y agricultores/as familiares, pastores/as, artesanos/as de la pesca tradicional, habitantes de los bosques, pueblos indígenas y trabajadores/as de la agricultura y la pesca, quienes cultivan, crían, cosechan y procesan los alimentos, así mismo, valora y apoya su labor;
- ▶ Rechaza aquellas políticas, acciones y programas que los subvaloran, amenazan y destruyen sus formas de vida.

### 3. Promueve los Sistemas locales de Alimentación



- ▶ La Soberanía Alimentaria propicia la relación cercana y directa entre los/as productores/as y consumidores/as de alimentos;
- ▶ Pone a quienes producen y consumen al centro de la toma de decisiones en temas relacionados con la alimentación;
- ▶ Protege a los productores del dumping de los alimentos en los países de origen y destino y de la manipulación de precios en mercados locales;
- ▶ Protege a las personas consumidoras de la comida de baja calidad y nociva para la salud, de la ayuda alimentaria con productos alimenticios inapropiados y del alimento contaminado por organismos genéticamente modificados;
- ▶ Se opone a las estructuras de gobierno, acuerdos comerciales y prácticas que promueven el comercio internacional insostenible e injusto, que otorga poder a corporaciones transnacionales que no asumen ninguna responsabilidad por sus acciones.

## 4. Empodera localmente



- ▶ La Soberanía Alimentaria, partiendo del principio anterior, otorga el control sobre territorio, tierra, pastizales, agua, semillas, ganado y poblaciones de peces a productores locales de alimento y respeta sus derechos. Ellos pueden usar y compartir estos recursos de formas social y ecológicamente sostenibles para la conservación de la diversidad;
- ▶ Reconoce que los territorios locales a menudo traspasan fronteras geopolíticas y asegura el derecho de las comunidades locales para habitar y usar sus territorios;
- ▶ Promueve la interacción positiva entre las y los productores alimentos en diferentes regiones, territorios, y desde diferentes sectores, lo cual ayuda a resolver conflictos internos o conflictos con autoridades locales y nacionales;
- ▶ Rechaza la privatización de los recursos naturales a través de leyes, acuerdos comerciales y regímenes de derechos de propiedad intelectual.

## 5. Desarrolla Conocimiento y Destreza



- ▶ La Soberanía Alimentaria se basa en los conocimientos y capacidades de los productores de alimentos y sus organizaciones locales que conservan, desarrollan y manejan sistemas locales de producción y cosecha,
- ▶ Promueve el desarrollo de sistemas de investigación apropiados para respaldarlos y busca que la sabiduría pueda ser transmitida a las generaciones futuras;
- ▶ Rechaza así tecnologías que socavan, amenazan o contaminan recursos y saberes propios, así como el mal uso de la ingeniería genética.

## 6. Trabaja con la Naturaleza



- ▶ La Soberanía Alimentaria utiliza las contribuciones de la naturaleza de manera diversa con métodos de producción y cosecha agroecológica, los cuales maximizan las contribuciones de los ecosistemas y mejoran la capacidad de ajuste y la adaptación, especialmente ante el cambio climático;
- ▶ Trata de curar el planeta con el propósito de que el planeta pueda curarnos;
- ▶ Por último, rechaza métodos que dañan las funciones de los ecosistemas beneficiosos, aquellos que dependen de los monocultivos de energía intensiva y fábricas de ganado, prácticas de pesca destructiva y otros métodos de producción industrializada, los cuales dañan el medio ambiente y contribuyen al calentamiento global.

# Situación Internacional

- ▶ La Soberanía Alimentaria se contrapone al discurso del comercio alimentario y agrícola promocionado en ese momento por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en la actualidad, al creciente número de Tratados de Libre Comercio
- ▶ El Libre Comercio privilegia la producción y el comercio agrícolas que minimicen los costos de producción y maximicen las ganancias de las corporaciones transnacionales, llevando a la destrucción de la agricultura campesina y de la economía rural.
- ▶ La soberanía alimentaria propone un nuevo orden en donde se privilegie la interacción entre los países en cuanto al mercado, la producción y comercio agrícola y alimentario de acuerdo con las necesidades humanas, basada en el uso sostenible de los recursos y en los valores del trabajo.
- ▶ Siendo la soberanía alimentaria un concepto revolucionario, no ha sido adoptado universalmente, sin embargo, ha sido incorporado y reconocido en las constituciones de: **Ecuador, Senegal, Mali, Bolivia, Nepal, Venezuela, Egipto, Nicaragua.**



# Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria



- ▶ La Agricultura familiar campesina contiene todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con diversos ámbitos del mundo rural. Esta incluye la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola.
- ▶ La Soberanía Alimentaria, resalta la importancia que tiene el modo de producción y su origen considerando no solo la disponibilidad de alimentos, sino que también el acceso a estos.
- ▶ La agricultura familiar campesina e indígena es el fundamento de un modelo basado en la asociatividad, la cooperación, el cuidado de la naturaleza y la generación de oportunidades económicas en el campo.
- ▶ Los sistemas menos dependientes de insumos externos, más biodiversos, más acordes con la realidad local, con las condiciones ecológicas y sistemas culturales de la gente, son los que pueden de mejor forma responder a los principios de la soberanía alimentaria.

# Soberanía alimentaria / pueblos originarios / prácticas tradicionales/ intercambio de semillas

BIODIVERSIDADLA



“La lucha por las semillas, la agroecología y la tierra están entrelazadas, y son la base para construir un nuevo modelo agrícola” – Gilberto Schneider (MPA)

Por Huerquen para la Agencia Biodiversidadla

- ▶ La seguridad alimentaria y nutricional de los pueblos originarios, al igual que las de las comunidades tradicionales, se garantiza a través del cultivo y autoconsumo de alimentos que contienen una dieta altamente nutritiva.
- ▶ La autonomía comunitaria les permite mantener las prácticas ancestrales alrededor de la siembra, cultivo, producción, distribución, manejo y consumo de alimentos, en constante armonía con su idiosincrasia y el respeto a las tradiciones
- ▶ La utilización sustentable de la tierra, permite que la producción de alimentos esté inspirada en su cosmovisión e influya en aspectos esenciales de acceso, tenencia y cuidado de las tierras ancestrales de su propiedad, la conservación y recuperación de semillas nativas, y la capacidad de autoabastecimiento a partir de la siembra y cultivo de alimentos.
- ▶ Soberanía alimentaria concebida como la capacidad de sembrar, cultivar, obtener, compartir y consumir alimentos en virtud de sus prácticas ancestrales y visión holística de la vida y el mundo, partiendo de las semillas obtenidas de los mismos alimentos que han cosechado generación tras generación y sin necesidad de utilizar productos ajenos a la tierra que atenten contra la salud física y espiritual del humano y de la naturaleza.

# Soberanía alimentaria y sistemas naturales



- ▶ La diversidad biológica puede ser entendida como la variedad y variabilidad a nivel genético de animales, plantas y microorganismos, de especies y de ecosistemas, que sostienen las funciones, la estructura y los procesos de los sistemas naturales. El ser humano ha convivido con esta diversidad y durante milenios ha moldeado algunos de sus componentes, especialmente para la obtención de alimentos. Las estrategias de subsistencia de las comunidades, en especial de los agricultores, dependen hasta nuestros días de los bienes y recursos que brinda la naturaleza y la obtención y producción de alimentos que están en manos directa o indirectamente de esta estrategia, en especial en lo que se refiere a producción a pequeña escala, no importando el lugar del mundo nos encontremos.
- ▶ Por su parte, los bosques, que albergan una parte importante de la diversidad biológica de nuestro planeta, aseguran la salud de las comunidades que se relacionan con ellas a través de prácticas tradicionales de uso, basadas en sus conocimientos sobre las plantas y animales del bosque. También cumplen funciones esenciales para el equilibrio del clima y son fundamentales para el mantenimiento de la vida del planeta y la humanidad, cuyo incumplimiento ha generado, según un importante número de estudiosos, la actual pandemia del Covid 19, que se ha generado como consecuencia de la manipulación perversa de los ecosistemas y de la globalización neoliberal. Los sistemas y prácticas de cultivo tradicional, que han sido usados y mejorados a lo largo de generaciones, no ponen en peligro la supervivencia de los bosques y son un pilar fundamental de la soberanía alimentaria de las comunidades.
- ▶ Los océanos tienen un gran potencial, aunque menos explorados para la alimentación en el mundo. Por tanto, es fundamental asegurar la explotación democrática, racional y sustentable de sus recursos, además de la salud de los ecosistemas marinos, pues constituyen un elemento clave para la alimentación a largo plazo de millones de personas.
- ▶ Los ecosistemas naturales que pueblan la Tierra con miles de plantas y animales, hacen un aporte decisivo a la alimentación y son necesarios para combatir el hambre y hacer frente a los cambios y amenazas que actualmente enfrenta la humanidad.

# Amenazas para la soberanía alimentaria



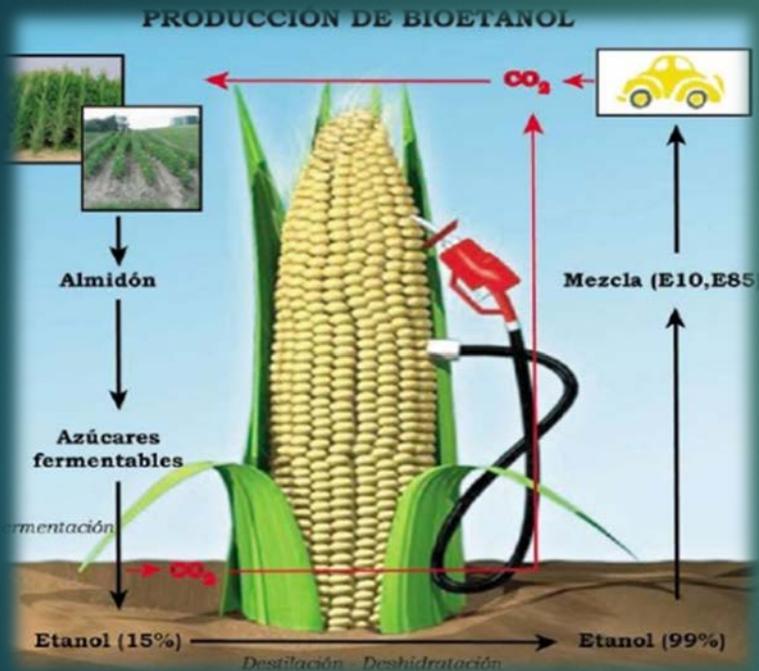
- ▶ La disminución de la capacidad de las poblaciones del planeta para alimentarse, aqueja principalmente a los más pobres, actualmente hay millones de personas afectadas por el hambre y diversos países están en peligro de desestabilización y conflictos internos debido al aumento de los precios de los alimentos.
- ▶ Científicos de todo el planeta están alertando sobre la urgencia de un cambio radical en el modelo de producción de alimentos, transitando de la destructiva agricultura industrial hacia métodos de cultivo basados en la biodiversidad y en los beneficios de las comunidades locales y no de las grandes empresas.
- ▶ Así mismo, el sistema neoliberal ha generado modelos de comercialización que desechan y destruyen miles de toneladas de alimentos que podrían cubrir las necesidades alimenticias de vastos sectores de la población mundial.

# Cambio Climático



- ▶ El cambio climático podría generar un fuerte aumento de personas afectadas por el hambre en los próximos años, en especial en los países más densamente poblados del planeta.
- ▶ El aumento de temperaturas, la pérdida de tierras cultivables, la escasez de agua, condiciones meteorológicas extremas, enfermedades vegetales o aumento de plagas, son algunas de las consecuencias asociadas a este fenómeno que inciden directamente a la capacidad de producción alimentaria.

# Agrocombustibles



- ▶ En ausencia de criterios ambientales y sociales, el cultivo a gran escala de agrocombustibles, en lugar de ser una de las posibles soluciones al cambio climático, contribuye a aumentar sus efectos, por el uso de productos alimenticios como materia prima para producir combustible.
- ▶ El efecto de esta actividad, además de disminución de la superficie de tierra disponible para la producción de alimentos, contribuye a disparar los precios de los alimentos y a destruir los bosques primarios y ecosistemas por la gran expansión de esta actividad industrial.

# Transgénicos



- ▶ Científicos de diversos países alertan sobre técnicas como la ingeniería genética que no proponen ninguna solución al alza de precios de los alimentos, la pobreza, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático.
- ▶ Los transgénicos son producto de "una tecnología monopolizada por un grupo de empresas que además de concentrar riqueza, se comportan como 'dictadores de la alimentación', impiden ejercer el ancestral derecho a guardar e intercambiar semillas, socavan las bases de una agricultura social, tradicional y adaptada a las condiciones ambientales.

# Pesca industrial



- ▶ El pescado es la principal fuente de proteínas animales para millones de personas en todo el mundo, particularmente en algunas de las zonas costeras más pobres de África, Asia o Latinoamérica.
- ▶ No obstante, la sobreexplotación industrial de los recursos pesqueros y el aumento del consumo de este recurso en los grandes mercados de Europa, Japón y Estados Unidos amenazan la subsistencia de miles de comunidades pesqueras, por falta de acceso a un alimento fundamental como el pescado, y por la pérdida de fuente de empleo local.
- ▶ Garantizar los derechos de las comunidades de pescadores y dar prioridad de acceso a la actividad de pesca artesanal, es clave para la soberanía alimentaria y la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación. En Chile esto exige la desprivatización del mar.

# La deforestación



- ▶ La explotación agrícola industrial de las tierras, asociados a la mecanización y nuevas tecnologías, está provocando, debido a su expansión, la deforestación y pérdida de bosques.
- ▶ El cambio del uso del suelo, transformando bosques en tierras de cultivos intensivo tienen un efecto directo en la pérdida de hábitats de muchas especies de animales y plantas, propiciando proceso de erosión y efectos severos en la disponibilidad en cantidad y calidad de aguas incluyendo para la recarga de los acuíferos.
- ▶ Adicionalmente en estos casos, en vez de presentar una solución la agricultura contribuye, al aumento de las emisiones causantes del cambio climático que se adiciona a la explotación maderera industrial, que utiliza la sustitución de especies nativas, por cultivos de especies forestales de rápido crecimiento.
- ▶ Otras causas directas de deforestación, como la minería, la extracción de petróleo y las plantaciones industriales de árboles, que tienen un impacto directo sobre la biodiversidad, afectan la salud y la soberanía alimentaria de los pueblos.

# Contaminación ambiental



- ▶ La contaminación ambiental es un riesgo creciente para la disponibilidad y producción de alimentos.
- ▶ Los metales pesados, derivados de diversos procesos industriales o los plaguicidas usados por la propia actividad agrícola industrial, son algunos de los principales agentes de contaminación ambiental que pueden afectar directa o indirectamente a los alimentos.
- ▶ Frente a los problemas de contaminación ambiental, la alternativa es desarrollar una economía basada en la ecología y adaptada a las características de cada territorio, aumentando y regulando de manera estricta las externalidades de las diversas actividades industriales, evitando en especial la degradación de los suelos y los impactos en la disponibilidad de recursos hídricos.
- ▶ Los problemas ambientales agudizan el riesgo de que las personas tengan acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias, para llevar una vida activa y sana.

# Desafíos pendientes para la soberanía alimentaria



- ▶ Elevar el concepto de **SOBERANÍA ALIMENTARIA** a una categoría constitucional para aplicarla como política estratégica rectora, que oriente el desarrollo económico y social del país.
- ▶ Creación de un Sistema Nacional Alimentario de Regulación de Precios y Calidad, con participación de los pequeños productores y campesinos, las instituciones públicas competentes, comercio detallista establecido, organizaciones de ferias libres, organizaciones sociales y de consumidores.
- ▶ Sistema que implemente una efectiva fiscalización de las cadenas agroalimentarias que dominan los procesos productivos, de transformación agroindustrial, comercio y distribución de los rubros alimentarios básicos.
- ▶ Restablecimiento del derecho de sindicalización de campesinos, trabajadores y trabajadoras rurales a través de la conformación de SINDICATOS COMUNALES.

# Desafíos pendientes para la soberanía alimentaria



- ▶ Una Nueva Ley de Reforma Agraria, que reconozca la función social de la tierra y revierta la extrema concentración de la propiedad de la tierra en Chile.
- ▶ Diseño y Establecimiento de un Sistema de Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas con plena participación de las comunidades rurales y urbanas involucradas, en las decisiones de uso y administración del recurso hídrico, que considere los requerimientos de agua de riego de todos los productores agrícolas del país, sin exclusiones.
- ▶ Prohibición legal de establecimiento de cultivos transgénicos en territorio nacional, tanto para fines de reproducción (producción de semillas) como en su fase comercial de consumo humano y animal.
- ▶ Establecimiento de un sistema de fiscalización municipal participativa, de las principales actividades económicas que se realizan en cada comuna del país.
- ▶ Elevar a norma jurídica constitucional, la protección y defensa del patrimonio genético vegetal originario, en tanto patrimonio cultural ancestral creado por las comunidades rurales del país.

# Desafíos pendientes para la soberanía alimentaria



- ▶ Fortalecer las medidas tendientes a facilitar el acceso a la tierra de los jóvenes rurales para el desarrollo de actividades agrícolas, apoyando y financiando la innovación que naturalmente subyace en este segmento de la población rural.
- ▶ Introducir con mayor fuerza las nuevas tecnologías de la información como herramienta para mejorar las posibilidades de comercialización de los productos de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) e incrementar su capital social y generación de redes, sobre todo en el segmento de los jóvenes rurales.
- ▶ Profundizar los programas gubernamentales de inclusión de la AFC en compras públicas de alimentos.
- ▶ Desarrollar una potente línea de investigación en agroecología en los diferentes centros de investigación que pueda transferirse a las organizaciones locales y a los trabajadores del campo.
- ▶ Ampliar los programas de apoyo a la comercialización de productos de la AFC e indígena y la apertura de nuevos canales de comerciales, apuntando a la reducción de intermediarios y promoviendo la masificación de los circuitos cortos en la venta de los productos campesinos.



# Gracias...

[rosaura.campusano@sag.gob.cl](mailto:rosaura.campusano@sag.gob.cl)

[gquintanilla@senasa.gob.pe](mailto:gquintanilla@senasa.gob.pe)